

INFORME DE COMISARIO

Quito, 13 de Agosto del 2018.

Señores

ACCIONISTAS "NEWSKIES S.A."

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, presento a su consideración el informe relacionado a los periodos económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Cabe indicar que los Estados Financieros han sido elaborados por los Administradores de **"NEGOCIOS DE SISTEMAS DE COMPUTO NEWSKIES S.A."**, mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y emitir el correspondiente informe de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92.143.0014 sobre los requisitos mínimos de los informes de Comisario publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 en los siguientes aspectos:

1.1.- Durante los periodos del año 2014, 2015, 2016 y 2017 los Administradores de **"NEGOCIOS DE SISTEMAS DE COMPUTO NEWSKIES S.A."** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No se ha presentado actividad económica, salvo el registro de aporte de capital.

Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los libros sociales: de Actas de Participaciones de Accionistas y de Expedientes, que son llevados conforme lo establece la Ley.

La correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PYMES** y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

1.2. - En el proceso de revisión he podido verificar que la Compañía, ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, respecto de la presentación del cronograma de implementación de NIIFS PYMES, así como también de la Conciliación del Patrimonio. Se verifico en el portal de la Superintendencia de Compañías la presentación de los informes solicitados por el organismo de control.

Atentamente,



Ing. Carlos Espinosa Chiriboga
COMISARIO "NEWSKIES S.A."